



ALFONSO ESCÁMEZ TORRES
SECRETARIO DEL CONSEJO

Madrid, 27 de mayo de 2009

A los efectos oportunos y como hecho relevante ponemos en su conocimiento que el Consejo de Administración de Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA), en su reunión de 27 de mayo de 2009, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha acordado aceptar la dimisión, a petición propia, de D. Pedro López Jiménez en su cargo de Administrador de la Sociedad. El Consejo ha acordado, asimismo, aprobar la gestión del Sr. López Jiménez hasta el momento de su dimisión, agradeciéndole los relevantes servicios prestados a la Sociedad en el ejercicio del mencionado cargo, desde su nombramiento el 24 de noviembre de 2005.

El Sr. López Jiménez había presentado su dimisión como Presidente y miembro del Consejo de Administración de UNIÓN FENOSA el pasado 4 de marzo de 2009.

La vacante producida por la dimisión, como Administrador de CEPSA, del Sr. López Jiménez, queda sin cubrir por el momento.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.